



Las preguntas eje son: ¿todo es publicable aunque provenga de recursos ilícitos? ¿La investigación mediática compite con la que realizan las instancias competentes como la Contraloría, el Poder Judicial, el Congreso o la Fiscalía de la Nación? ¿Qué pasa cuando conscientemente se la obstruye o se la perjudica? O peor aún, cuando se busca reemplazar a las entidades encargadas de impartir justicia publicando medias verdades o dando crédito a denuncias sin tener en cuenta su origen, sin contrastar con las personas o entidades involucradas y sin mayor investigación.

En los medios actúan líderes de opinión y mediadores sociales que han asumido la vigilancia responsable contra la corrupción, el autoritarismo y la violación de los derechos humanos. Enhorabuena. Colaboran con los ciudadanos y fortalecen sus capacidades para una



El superpoder mediático

Las fuentes periodísticas



Por María del Pilar Tello

Bajo los principios de la ética y la responsabilidad social, comunicadores sociales de nuestro país animaron hace un tiempo un debate sobre su rol fundamental en la construcción del orden social y la gobernabilidad.



“ El origen de la información determina la veracidad de la noticia ”

participación también responsable. Damos por supuesto que una información veraz, oportuna y de calidad, permite decisiones más acertadas y la mejor participación en los asuntos públicos que interesan a todos.

La contrapartida de esta exigencia de responsabilidad es la que los comunicadores mismos deben asumir al buscar la mayor objetividad posible y promover la investigación seria y contrastada sin caer en la cacería de brujas o aceptar sin mayor ética ser el vehículo de vergonzantes venganzas personales. El debate público plural para instalar una verdadera cultura de la discusión y el diálogo es necesario para lograr acuerdos y consensos, como para garantizar

una convivencia pacífica y civilizada basada en los mejores valores cívicos y nacionales.

A todos nos corresponde ser parte activa en la campaña mediática contra la corrupción pero a veces los corruptos denunciados buscan poner contra la pared a quienes los denuncian y lo logran a base de artificios y falsedades. El objetivo de moralizar se distorsiona cuando es orientado a la venganza política o al desgaste del gobierno o de algún personaje al cual se le pone la puntería para desacreditarlo o disminuir su autoridad moral para la crítica.

Este tipo de periodismo antiético causa profundo daño a la imagen y autoestima de nuestro país y de nuestra sociedad. Hay quienes, cultores de la guerra mediática que genera mayor confusión, disparan desconfianza y sospechas por diversos flancos afectando indiscriminadamente instituciones, personas inocentes y hasta el mismo sistema político democrático.

Respecto al uso de fuentes anónimas, el español Anselmo González escribió: "Dime de qué fuentes bebes y te diré



los contenidos seleccionados solo para hacer daño, sin presentar la integridad de documentos o procesos.

estricto proceso de control que incluye la identificación ante sus jefes y la certificación por parte de los editores de las fuentes que el reportero dice haber consultado. Pero en ningún caso es legítimo acusar a alguien de una conducta deshonesta sobre la base de una información anónima o presumiblemente, suministrada por enemigos. Si los periodistas no son capaces de confirmar la filtración que les llegó debían de haber renunciado a su publicación".

“ Si los periodistas no son capaces de confirmar la filtración que les llegó debían de haber renunciado a su publicación ”

qué producto destilas". El problema es recurrir sistemáticamente a fuentes anónimas o genéricas para sostener opiniones, o hacer valoraciones sobre la gestión que realizan personas que se ven atacadas sin saber de dónde vienen los golpes. Los periodistas rara vez pueden establecer la verdad por sí mismos y dependen de otras fuentes, muchas con intereses propios para sostener su versión. Dentro de este uso vedado están

Y es que siendo el uso responsable de fuentes anónimas imprescindible no hay que olvidar que el origen de la información determina la veracidad de la noticia. Antonio Caño, corresponsal del diario español El País en Estados Unidos, respondió sobre el punto: "El problema principal no es el anonimato de las fuentes. El problema es cómo se usan. Una fuente 'anónima' o 'próxima' no puede ser la base para calificar o difamar a nadie, mucho menos si se refiere a alguien de un partido, de una empresa o de un equipo rival".

"Para estos casos y con el objeto de proteger la verdad, en los medios norteamericanos de calidad existe un

Lo ponemos en palabras de un colega extranjero para acreditar los valores que deben informar el trabajo responsable de todo comunicador. El uso, el abuso y la deformación de las fuentes ya no es un recurso excepcional. De ahí a la disminución de la credibilidad del medio hay un paso. Lamentable. ■

